

PLAN DE COLABORACIÓN CON LAS ENTIDADES LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. PLAN DE EQUIPAMIENTOS INFORMÁTICOS PARA EL AÑO 2021 DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Por acuerdo de Pleno de la Excm. Diputación Provincial de Córdoba celebrada en el día 21 de abril de 2021, se aprobó el “Plan de Colaboración con las Entidades Locales de la provincia de Córdoba en materia de administración electrónica. Plan de Equipamientos informáticos para el año 2021”, cuyas bases y extracto de las mismas se publicaron en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba nº 77 de 26 de abril de 2021.

El objeto de dicho Plan es mejorar las infraestructuras informáticas en los municipios de la provincia de Córdoba y ampliar la dotación de equipamientos informáticos en otros.

Al amparo de dicha Convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento de Puente Genil ha resultado beneficiario de subvención por importe de 1.600,00 euros para el desarrollo del proyecto subvencionado, que conlleva la adquisición de equipamiento informático.